

Entidad	Personas adscritas			Importes mensuales		
	De MUFACE	De ISFAS	De MUGEJU	Por Col. de MUFACE	Por Col. de ISFAS	Por Col. de MUGEJU
Cajasalud	751	304	45	72.847	29.488	4.365
Caser	105	143	60	10.185	13.871	5.820
DKV	221	6	4	21.437	582	388
Groupama	47	5	0	4.559	485	0
La Equitativa	0	1	0	0	97	0
Sanitas	0	0	76	0	0	7.372
Total	19.898	7.791	1.089	1.930.106	755.727	105.633

AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS

25017 *RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2001, de la Agencia de Protección de Datos, por la que se corrigen errores en el anexo de la Resolución de 27 de julio de 2001, por la que se crean y modifican ficheros de datos de carácter personal de la Agencia.*

Advertidos errores en el anexo de la Resolución de 27 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto), por la que se crean y modifican ficheros de datos de carácter personal de la Agencia de Protección de Datos, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 31035, Fichero: Gestión de recursos humanos de la Agencia de Protección de Datos, apartado d) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos de carácter personal, donde dice: «Datos especialmente protegidos: Datos sobre ejecución de sanciones en materia de función pública», debe decir: «Datos especialmente protegidos: Bajas por enfermedad, datos sobre ejecución de sanciones en materia de función pública».

En la página 31035, Fichero: Gestión de recursos humanos de la Agencia de Protección de Datos, apartado h) Medidas de seguridad con indicación del nivel exigible, donde dice: «Nivel medio», debe decir: «Nivel alto».

En la página 31035, Fichero: Nómina estándar de la Agencia de Protección de Datos, apartado d) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos de carácter personal, donde dice: «Datos especialmente protegidos: Afiliación sindical, bajas por enfermedad del personal laboral y minusvalías», debe decir: «Datos especialmente protegidos: Afiliación sindical, bajas por enfermedad y minusvalías».

Madrid, 12 de diciembre de 2001.—El Director de la Agencia, Juan Manuel Fernández López.